

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 1 de 12

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

TUDAMELT 56/58

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Uso de la sustancia o de la mezcla**

Industrial uses: Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas, Utilización para recubrimientos, Utilización como agentes ligantes o antiadherentes, Producción y proceso del caucho, Procesos de polímeros, Lubricantes, Fluidos funcionales, Utilización en laboratorios

Usos profesionales: Utilización para recubrimientos, Utilización en Agroquímica, Aplicaciones para construcción y carreteras, Uso de combustibles, Lubricantes, Fluidos funcionales, Utilización como agentes ligantes o antiadherentes, Procesos de polímeros, Utilización en laboratorios, Fabricación y uso de explosivos

Usos por los consumidores: Utilización para recubrimientos, Utilización en Agroquímica, Uso de combustibles, Lubricantes, Fluidos funcionales, Usas en cosméticos/productos de cuidado personal, perfumes y fragancias

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía:	H&R Wax & Specialties GmbH	
Calle:	Am Sandtorkai 64	
Población:	D-20457 Hamburg	
Teléfono:	+49(0)40-43218-0	Fax: +49(0)40-43218-400
Departamento responsable:	Abt. Produktsicherheit: info.reach@hur.com	

**1.4. Teléfono de emergencia:** +49 551 19240, GIZ-Nord, Göttingen, Deutschland**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Esta sustancia no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

**2.2. Elementos de la etiqueta****Indicaciones adicionales para el etiquetado**

ningunos/ninguno

**2.3. Otros peligros**

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC &gt; 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias****Características químicas**

Mezcla de hidrocarburos parafínicos

**Componentes peligrosos**

ninguno (conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Los vertidos hacen resbaladizas las superficies.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 2 de 12

**En caso de inhalación**

En caso de que se presenten síntomas de inhalación de humos, niebla o vapor del producto: Retire al accidentado a un lugar tranquilo y bien ventilado, si fuera seguro hacerlo.

Consiga asistencia médica si se observan dificultades respiratorias.

Si el afectado está inconsciente y sin respiración: Asegúrese de que no hay impedimento para la respiración y haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco y consiga asistencia médica.

Si el afectado está inconsciente y si la víctima respira, coloque en la posición de recuperación. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.

No es probable la inhalación en razón de la baja presión de vapor de la sustancia a temperatura ambiente.

Síntomas: no se espera ninguno a temperatura ambiente. La inhalación de humos o neblina de aceite producida a alta temperatura puede producir irritación del conducto respiratorio.

**En caso de contacto con la piel**

Retire la ropa y el calzado contaminados, y deshágase de ellos de forma segura.

Busque asistencia médica si se presentara irritación, inflamación o enrojecimiento de la piel y persistiera.

No se debe poner hielo sobre las quemaduras. Retire con cuidado la vestimenta que no esté adherida. NO intente retirar trozos de ropa que estén pegados a la piel quemada; en su lugar, corte alrededor de la misma.

Para quemaduras de calor de poca importancia, enfríe la quemadura. Mantenga la zona quemada bajo el chorro de agua fría durante cinco minutos al menos, o hasta que disminuya el dolor. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo.

Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

Lave el área afectada con agua y jabón.

Pueden producirse quemaduras en caso de contacto con producto a alta temperatura.

Síntomas: piel seca, irritación en caso de exposición repetida o prolongada.

**En caso de contacto con los ojos**

Si salpica producto caliente a los ojos, debe enfriarse inmediatamente para disipar el calor con agua corriente fría durante al menos 5 minutos. Consiga inmediatamente asesoramiento y tratamiento médico de un especialista para el afectado.

Lave cuidadosamente con agua durante varios minutos. Retire las lentes de contacto, si las tuviera colocadas y fuera fácil realizarlo. Continúa subiendo.

Síntomas: ligera irritación. Pueden producirse quemaduras en caso de contacto con producto a alta temperatura.

**En caso de ingestión**

No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

No provoque el vómito. Solicite asistencia médica.

Síntomas: No se esperan síntomas, o muy pocos. En su caso, se pueden producir náuseas y diarrea.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Los individuos con enfermedades pulmonares anteriores pueden presentar una mayor susceptibilidad a los efectos de la exposición.

Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Vigile la respiración y el pulso. El tratamiento debe ser en general sintomático a fin de aliviar cualquier efecto.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Espuma (solamente personal preparado).

Niebla de agua (solamente personal preparado).

Polvo químico seco.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Otros gases inertes (sujeto a lo que indiquen las disposiciones).

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 3 de 12

Arena o tierra.

**Medios de extinción no apropiados**

No utilice chorros directos de agua sobre el producto ardiendo; pueden ocasionar salpicaduras y extender el fuego.

Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Equipo especial de protección en caso de incendio

En caso de un fuego de importancia o en espacios confinados o con poca ventilación, se deben usar trajes con protección total contra el fuego y aparatos de respiración autónomos (SCBA) con máscara que cubra toda la cara en modo de presión positiva.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada.

Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia.

Si fuera preciso, informe a las autoridades correspondientes de acuerdo con todas las disposiciones aplicables.

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática.

Pequeños vertidos: Usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono entero de material químicamente resistente y antiestático.

Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias.

Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos.

Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Protección respiratoria: Se puede utilizar un respirador de mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros de polvo / vapores orgánicos, o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad visible de exposición.

**Para el personal de emergencia**

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Producto en forma fundida: Impedir que el producto llegue a alcantarillas, ríos u otros cuerpos de agua. El producto solidificado puede obstruir sumideros y alcantarillas.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza****Para retención**

Detenga o contenga las fugas en su origen, si esto fuera posible sin peligro.

**Para limpieza**

En caso de vertido en el agua, el producto se enfriará rápidamente y se solidificará.

Recoger el producto solidificado con los medios adecuados. (por ejemplo, palas).

Recoger el producto libre con medios adecuados. Traslade el producto recuperado y otros materiales contaminados a contenedores adecuados para su recuperación o eliminación de forma segura.



## Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

### TUDAMELT 56/58

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 4 de 12

Excepto en el caso de vertidos pequeños: Debe evaluarse siempre la factibilidad de cualquier acción y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia. Si fuera posible, se deben contener los grandes vertidos en aguas abiertas mediante barreras flotantes u otros medios mecánicos.

Si no fuera posible, controle el esparcido del vertido, y recoja el producto sólido mediante despumado u otros medios mecánicos adecuados.

En caso de contaminación del terreno, retire el suelo contaminado y trátelo de acuerdo con las disposiciones locales.

#### Otra información

Las nubes de polvo pueden representar un peligro de explosión.

Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material.

Condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o la corriente) pueden influir de forma importante en la elección de las acciones adecuadas.

Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Noy hay información disponible.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

#### Indicaciones para la manipulación segura

Evite el contacto con el producto caliente.

Debe tenerse cuidado para evitar quemaduras en la piel cuando se maneje producto caliente.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Evite el llenado con salpicaduras de grandes volúmenes cuando se manipula con producto líquido caliente.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Deben adoptarse medidas de precaución contra la electricidad estática.

Utilice los equipos de protección personal adecuados que se precisen.

#### Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse.

Utilizar productos cosméticos después del trabajo.

No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Si se suministra el producto en contenedores: Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local.

La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

Proteja los desagües de posibles vertidos e impida la entrada de material fundido, ya que puede ocasionar una obstrucción al enfriarse.

Líquidos: Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 5 de 12

Materiales recomendados: cajas de cartón.

Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas.

**Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto**

Almacenar apartado de agentes oxidantes.

**Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento**

Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente.

Clase de Incendio: B

**7.3. Usos específicos finales**

Asegúrese de que se han dispuesto las adecuadas medidas de mantenimiento.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional**

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m <sup>3</sup>	fib/cc	Categoría	Origen
8002-74-2	Cera de parafina, humos	-	2		VLA-ED	

**Datos adicionales sobre valores límites**

Recomendación; valor límite del lugar de trabajo: 2 mg/m<sup>3</sup> (Tipo de valor límite (país de origen): TLV (USA))

Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales.

En ausencia de dichas indicaciones, se puede estimar la exposición directa a los humos o al polvo por medio de un muestreo activo del aire en la zona en que respira el personal (por ejemplo, método NIOSH 5042, UK HSE MDHS 14/3).

Solamente deben hacerse comparaciones entre datos obtenidos con el mismo procedimiento.

**8.2. Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados**

El material manipulado a altas temperaturas puede producir quemaduras de calor por el contacto con el producto fundido.

Las ceras pueden producir vapores irritantes o inflamables si se calientan cerca de su punto de ebullición. Aunque es poco probable que los mismos presenten un peligro importante para la salud, para evitar la irritación del conducto respiratorio, la exposición debe mantenerse al mínimo mediante la aplicación de métodos de trabajo correctos y el aseguramiento de una buena ventilación alrededor de las zonas de trabajo. Las temperaturas de almacenamiento y manipulación deben mantenerse tan bajas como sea posible para minimizar la producción de humos.

Minimice la exposición a los humos. Cuando se manipula un producto caliente en espacios confinados, debe disponerse una ventilación eficaz del local.

No se debe entrar en depósitos de almacenamiento hasta que se hayan realizado medidas del oxígeno existente.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Protección de los ojos/la cara**

Producto caliente/fundido: Si es probable que se produzcan salpicaduras, se debe utilizar una protección total de cabeza y cara (visor de protección o gafas de seguridad). Producto a temperatura ambiente (polvo): gafas de seguridad.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 6 de 12

**Protección de las manos**

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), CR (policloroprenos, caucho cloropreno), FKM (caucho de fluoruro) Número de identificación - UE: 5-6, Categoría 2 (EN 388)

Producto caliente/fundido: Guantes resistentes al calor con puño largo, o manoplas. Producto a temperatura ambiente (polvo): Utilice los guantes adecuados, probados según la EN374.

Deben revisarse periódicamente los guantes y cambiarlos en caso de desgaste, perforación o contaminación.

**Protección cutánea**

Producto caliente/fundido: Se deben utilizar ropas de protección para los trabajos con material caliente: monos de trabajo resistentes al calor (con perneras cubre botas y mangas por encima de los puños de los guantes), botas fuertes antideslizantes, resistentes al calor (por ejemplo, de piel).

Producto a temperatura ambiente (polvo): Monos de trabajo de manga larga, botas de faena. Deben cambiarse los monos de trabajo al finalizar los turnos de trabajo y limpiarlos según se precise para evitar que el producto pase a la ropa de calle o a la ropa interior.

Para las operaciones de carga o descarga: se deben utilizar cascos de seguridad y, en caso necesario, protección integral de la cara. En caso de producto caliente/fundido: con visor de cara completa integrado.

**Protección respiratoria**

Formación de aerosol y niebla: Aparato filtrador (careta entera o boquilla) con filtro: A2, A2/P2, ABEK

Si fuera necesario, cuando se manipule el producto caliente en espacios confinados se utilizarán equipos de protección de la respiración homologados: máscara facial cerrada con cartucho/filtro tipo A o aparato de respiración autónomo (SCBA).

Se utilizarán equipos de protección de la respiración homologados cuando se manipule el producto en espacios confinados: máscaras de cara completa con filtro o filtros de partículas que proporcionen el factor de protección suficiente para el nivel de polvo existente.

Si no se pueden determinar o estimar los niveles de exposición con la confianza adecuada, o si fuera posible que falta oxígeno, únicamente deben utilizarse SCBA.

**Peligros térmicos**

Se deben utilizar ropas de protección para los trabajos con material caliente: monos de trabajo resistentes al calor (con perneras cubre botas y mangas por encima de los puños de los guantes), botas fuertes antideslizantes, resistentes al calor (por ejemplo, de piel).

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	sólido
Color:	blanco
Olor:	inodoro

**Método de ensayo**

Punto de fusión/punto de congelación:	Noy hay información disponible.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Noy hay información disponible.
Inflamabilidad	
Sólido/líquido:	no aplicable
Gas:	no aplicable
Límite inferior de explosividad:	Noy hay información disponible.
Límite superior de explosividad:	Noy hay información disponible.
Punto de inflamación:	> 200 °C DIN/ISO 2592

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 7 de 12

Temperatura de auto-inflamación:	Noy hay información disponible.
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	no determinado
Viscosidad cinemática: (a 100 °C)	4,1 mm <sup>2</sup> /s DIN 51562
Solubilidad en agua:	prácticamente insoluble
Solubilidad en otros disolventes no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	2 - 6
Presión de vapor:	no determinado
Densidad (a 80 °C):	0,772 g/cm <sup>3</sup> DIN 51757
Densidad aparente:	no determinado
Densidad de vapor relativa:	Noy hay información disponible.
Características de las partículas:	no aplicable

**9.2. Otros datos****Información relativa a las clases de peligro físico**

Propiedades explosivas

El producto no es: Explosivo.

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:

Noy hay información disponible.

Gas:

Noy hay información disponible.

Propiedades comburentes

Noy hay información disponible.

**Otras características de seguridad**

Tasa de evaporación:

Noy hay información disponible.

Prueba de separación del disolvente:

Noy hay información disponible.

Contenido en disolvente:

Noy hay información disponible.

Contenido sólido:

Noy hay información disponible.

Temperatura de sublimación:

Noy hay información disponible.

Temperatura de reblandecimiento:

Noy hay información disponible.

Temperatura de escurrimiento:

Noy hay información disponible.

Punto de solidificación::

&gt; 56 °C DIN ISO 2207

Viscosidad dinámica:

Noy hay información disponible.

Tiempo de vaciado:

Noy hay información disponible.

**Información adicional**

Noy hay información disponible.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad****10.1. Reactividad**

Noy hay información disponible.

**10.2. Estabilidad química**

Noy hay información disponible.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Noy hay información disponible.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Un calentamiento excesivo por encima de la temperatura máxima recomendada para la manipulación y el almacenamiento puede producir la degradación de la sustancia y la formación de vapores y humos irritantes.

**10.5. Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse:

El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 8 de 12

Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La combustión (incompleta) es probable que genere óxidos de carbono, azufre y nitrógeno, así como otros compuestos orgánicos indeterminados de los mismos elementos. Ninguno en condiciones normales a temperatura ambiente.

**Información adicional**

Esta sustancia es estable en todas las circunstancias usuales a temperatura ambiente, y si se libera en el entorno.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (oral):

LD50: > 5000 mg/kg (Especie: Rata; Fuente: ECHA )

Toxicidad aguda (dérmica):

LD50: > 2000 mg/kg (Especie: Conejo; Fuente: ECHA )

**Irritación y corrosividad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas: no irritante. (Conejo, Método: OCDE 404)

Lesiones oculares graves o irritación ocular: no irritante. (Conejo, Método: OCDE 405)

**Efectos sensibilizantes**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea: sin peligro de sensibilización. (Conejillo de Indias, Método: OCDE 406)

**Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y dañar la capacidad reproductora):  
ningunos/ninguno

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Información sobre posibles vías de exposición**

Ingestión / Inhalación / Contacto con la piel / Contacto con los ojos

**Consejos adicionales referente a las pruebas**

La sustancia no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

**11.2. Información sobre otros peligros****Propiedades de alteración endocrina**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1. Toxicidad**

El producto no es: Ecotóxico.

Toxicidad de peces aguda (a corto plazo):

Demora de la prueba: 96 h

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 9 de 12

Especie: Pez pimephales promelas  
LL50: > 100 mg/L (Fuente: ECHA)

Toxicidad aguda (breve) para crustáceos:  
Demora de la prueba: 48 h  
Especie: Daphnia magna (pulga acuática grande)  
EL50: > 10000 mg/L (Fuente: ECHA)

Toxicidad aguda (breve) para algas y cianobacterias:  
Demora de la prueba: 72 h  
Especie: Pseudokirchneriella subcapitata  
ErC50: > 100 mg/L (Fuente: ECHA)

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

El producto no fue examinado.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

El producto no fue examinado.

**12.4. Movilidad en el suelo**

El producto no fue examinado.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo.  
La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

**12.7. Otros efectos adversos**

No hay información disponible.

**Indicaciones adicionales**

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

Sustancia excedente (no utilizada) o que no cumple las especificaciones se puede recuperar o reacondicionar (de acuerdo con las características y la composición concretas), o puede eliminarse como desecho.

Cuando sea posible (por ejemplo, en ausencia de contaminación importante) es posible, y recomendable, el reciclado de la sustancia que se haya utilizado.

Sustancia contaminada o de desecho (no reciclable directamente): La eliminación puede efectuarse directamente o mediante entrega a organizaciones habilitadas para el tratamiento de residuos.

La legislación nacional puede identificar una determinada organización y/o establecer los límites de composición y los métodos para la recuperación o la eliminación.

Esta sustancia puede ser quemada o incinerada, cumpliendo las autorizaciones nacionales o locales, los límites de contaminación aplicables, las disposiciones relativas a seguridad y la legislación sobre calidad del aire.

Estos códigos se pueden asignar únicamente como sugerencia, de acuerdo con la composición original del producto y el uso o usos a que se destina (previsiblemente).

El usuario final tiene la responsabilidad de la atribución del código más adecuado, de acuerdo con el uso o usos reales del material, las contaminaciones o las alteraciones.

Otra legislación, nacional o local, puede exigir una identificación adicional u otras medidas para este producto, puede asimismo limitar o excluir la utilización de códigos genéricos (no especificados en otra categoría).

**Código de identificación de residuo - Envases contaminados**

150106 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAJOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases mezclados

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 10 de 12

**Eliminación de envases contaminados**

Eliminación de los contenedores vacíos: Consulte con el proveedor original o entréguelo a una organización habilitada para la eliminación. No se debe cortar, soldar, taladrar, quemar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado y declarado seguros.

Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto.

No vuelva a utilizar para otros fines los contenedores vacíos, sin limpiar.

**Informaciones generales:**

En ausencia de modificaciones importantes del material o de la presencia de contaminantes, la eliminación de esta sustancia como excedente (no utilizada) o material que no cumple las especificaciones, o desecho como consecuencia de los usos previstos, no representa un peligro concreto, ni su manipulación exige unas medidas especiales aparte de las indicadas en la sección 7.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:**

UN 3257

**14.2. Designación oficial de**

Líquido a temperatura elevada, n.e.p. (Parafina)

**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el**

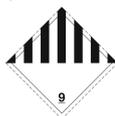
9

**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:**

III

**Etiquetas:**

9



Código de clasificación:

M9

Disposiciones especiales:

274 580 643

Cantidad limitada (LQ):

0

Cantidad liberada:

E0

Categoría de transporte:

3

N.º de peligro:

99

Clave de limitación de túnel:

D

**Otra información pertinente (transporte terrestre)**

Sirve sólo para temperaturas de transporte por encima de 100 °C.

**Transporte fluvial (ADN)****14.1. Número ONU o número ID:**

UN 3257

**14.2. Designación oficial de**

LÍQUIDO A TEMPERATURA ELEVADA, N.E.P., a una temperatura igual o superior a 100 °C e inferior a su punto de inflamación (incluidos los metales fundidos, las sales fundidas, etc.) (Parafina)

**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el**

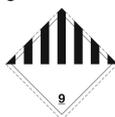
9

**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:**

III

**Etiquetas:**

9



Código de clasificación:

M9

Disposiciones especiales:

274 580 643

Cantidad limitada (LQ):

0

Cantidad liberada:

E0

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

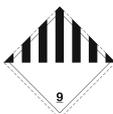
Página 11 de 12

**Otra información pertinente (transporte fluvial)**

Sirve solamente para temperaturas de transporte por encima de 100 °C.

**Transporte marítimo (IMDG)**

<b>14.1. Número ONU o número ID:</b>	UN 3257
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	Elevated temperature liquid, n.o.s. (Paraffin)
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	9
<b>14.4. Grupo de embalaje:</b>	III
Etiquetas:	9



Disposiciones especiales:	232, 274
Cantidad limitada (LQ):	0
Cantidad liberada:	E0
EmS:	F-A, S-P

**Otra información pertinente (transporte marítimo)**

Sirve solamente para temperaturas de transporte por encima de 100 °C.

**Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)**

<b>14.1. Número ONU o número ID:</b>	UN 3257
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	Elevated temperature liquid, n.o.s. (Paraffin)
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	9
<b>14.4. Grupo de embalaje:</b>	-
Etiquetas:	9



Cantidad limitada (LQ) Passenger:	Forbidden
Passenger LQ:	Forbidden
Cantidad liberada:	E0
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	Forbidden
IATA Cantidad máxima - Passenger:	Forbidden
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	Forbidden
IATA Cantidad máxima - Cargo:	Forbidden

**Otra información pertinente (transporte aéreo)**

Sirve solamente para temperaturas de transporte por encima de 100 °C.

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No
-----------------------------------	----

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No hay información disponible.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

no aplicable

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**TUDAMELT 56/58**

Fecha de revisión: 25.11.2022

Página 12 de 12

**Información reglamentaria de la UE**

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

**Legislación nacional**

Clase de peligro para el agua (D): - - no peligroso para el agua

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

**SECCIÓN 16. Otra información****Abreviaturas y acrónimos**

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

**Indicaciones adicionales**

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.